

13391.

Quito, 13 de agosto del 2015.

Señor:

RAFAEL GUALOTO SIMBAÑA.

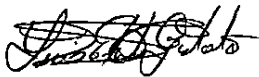
Presente.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO RAFAEL GUALOTO E HIJOS S.A, reunida el 13 de agosto del 2015, tuvo el acierto de elegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **2 años** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones constan en la constitución de la compañía. La representación legal y extrajudicial de la compañía lo ejercerá el **GERENTE GENERAL** y el **PRESIDENTE** en forma individual o conjunta.

La compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO RAFAEL GUALOTO E HIJOS S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado, el 27 de febrero del 2009 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 09 de junio del 2009.

Atentamente.-



Luis Eduardo Gualoto Simbaña
Secretario Ad-hoc


EXP 162895.
Registrado

31 AGO 2015

ACEPTACION.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO RAFAEL GUALOTO E HIJOS S.A, para el cual he sido electo. Quito, a los 13 días del mes de agosto del 2015.



RAFAEL GUALOTO SIMBAÑA
CC. 11700588476

Lo ordenado vale. 



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 58353



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13391
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y COMERCIO RAFAEL GUALOTO E HIJOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUALOTO SIMBAÑA RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1700588476
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1787 DEL 09/06/2009 NOT. 29 DEL: 27/02/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

JEL

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registr
 Dirección Nacional de